

UNIVERSIDAD MILITAR

NUEVA GRANADA



RIESGOS EN EL TRANSPORTE DE CARGA POR VIA AEREA

:

Andrés Julián Tarazona Beltrán

Ensayo de grado

Carlos Antonio Pinedo Herrera

Director del programa

Cr. ® Luis Alfredo Cabrera Albornoz

Profesor Jurado Ensayo

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

RELACIONES INTERNACIONALES, SEGURIDAD Y ESTRATEGIA

ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ

2013

INTRODUCCION

El presente ensayo está basado en operaciones reales y busca generar conciencia a los lectores de cómo en la actualidad se están realizando los diferentes procesos de control a los riesgos más evidentes en el transporte de carga por vía aérea; validar los controles que en la actualidad se están generando y realizar una búsqueda emocional que permita entender estos y generar la conciencia necesaria en pro del desarrollo, control y mitigación de los mismos.

Estas apreciaciones enmarcadas en el proceso de validación BASC en el manejo de la carga recibida en el proceso formativo de la universidad.

MANEJO DE LA CARGA POR VIAS AEREAS

Según Andrés Castellanos (2009) Gracias a la modernidad y a la globalización en la cual nos encontramos en pleno siglo XXI y basados en la necesidad o la premisa que “el tiempo es oro” se necesitan y requieren de elementos que no son fácilmente ubicables en la mayoría de las ocasiones por esto nace un precepto importante conocido como manejo de mercancías por transporte aéreo.

Validemos ¿qué es el transporte de carga? El transporte viene del latín “trans” que significa al otro lado y “portare” que significa llevar, esto quiere decir transporte de un lado a otro más la suma de carga, bienes y servicios “transporte de carga”. Todo inicia con la invención de la rueda lo cual ha evolucionado a medida que pasa el tiempo la rueda, la bicicleta, las carretas, el tren, carros, barcos y por último el avión; enfoquémonos específicamente en el avión ¿por qué? Porque es uno de los métodos más ágiles para transportar de una lado a otro carga, por esto desde el 4 de junio de 1783 se tienen los primeros registros de este transporte por vía aérea y nos llevara a nuestro problema ¿qué riesgos encontramos en el transporte de carga por vía aérea y cuales has sido las contramedidas más efectivas?

La actualidad mundial como lo nombramos anteriormente se basa en el precepto de la agilidad y atendiendo la modernización de los aviones, las aeronaves, la infraestructura se empezó a inyectar capital a la exploración del medio aéreo como

método de entrega oportuna de mercancía entre países, ciudades, regiones para mitigar necesidades, requerimientos, emergencias y todo tipo de situaciones que se puedan presentar, es por esto que grandes consorcios en la actualidad se están inyectando sus esfuerzos, capital, ideas al manejo exclusivo de la carga por medio aéreo a continuación las más importantes:

1. *Federal Express*
2. *Dhl*
3. *Tampa Cargo*
4. *Cargolux*
5. *Ups*
6. *Iberia Cargo*
7. *Aerologic*
8. *Antonov Airlines*
9. *Arrow Airways*
10. *Tnt*
11. *Varig log*

Ya conociendo que hay miles de compañías que transportan mercancía por vía aérea enfoquémonos en los procesos de seguridad que estas han determinado para evitar contaminaciones a la carga y la pérdida significativa de reputación, credibilidad y cierre del negocio.

Empecemos con lo básico el transporte de mercancías peligrosas no declaradas por los viajeros y tripulación.

Mercancías peligrosas ocultas y no declaradas

Rara vez un envío declarado por vía aérea que contiene Mercancías Peligrosas ha causado algún incidente o accidente; Aunque pueda sorprenderle, algunos productos, aparentemente inofensivos, pueden resultar peligrosos a bordo de un avión si se incluyen dentro del equipaje. Un avión no es como un automóvil. Durante el vuelo, las variaciones de temperatura, presión y el propio movimiento de la aeronave, pueden causar escapes de líquidos o ignición de algunos artículos.

Basados en el Manual de Mercancías Peligrosas de Avianca (2011) Hay muchos ejemplos de artículos, que puede que contengan Mercancías Peligrosas. Por la razón de viajar de cierto grupo de pasajeros, se puede presumir o no la presencia de Mercancías Peligrosas y puede que ellos lo hagan desconociéndolo o de forma intencionada; Esos pasajeros suelen utilizar dichos artículos o sustancias en su trabajo diario y por lo tanto suelen no reconocer los riesgos ocultos de los artículos o mercancías que transportan. Por ejemplo en su equipaje no debe llevar, los siguientes productos; Clase 1 Explosivos como los fuegos artificiales, munición, bengalas, todo tipo de armas de fuego y productos pirotécnicos; Clase 2

Muchos accidentes aéreos han ocurrido porque, envíos no declarados de partes y repuestos de avión debieron haber sido clasificados como Mercancías Peligrosas. A

menudo el material de la compañía se compone de mercancías peligrosas, de hecho cada vez que se envían este tipo de material como aog o repuestos en general, deberían ser identificados, embalados, marcados, etiquetados y documentados según la Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas. En este gráfico queremos mostrar una lista de materiales que se deben clasificar como Mercancías Peligrosas cuando sean transportadas como carga en un avión.

1. *Baterías del avión, (cant. 2).*
2. *Aceite de motor (solo residuos).*
3. *Rampas de escape / botes salvavidas.*
4. *Extintores de fuego (APU, compartimiento de carga inferior y container de residuos del lavabo).*
5. *Extintores en (armarios y cocina).*
6. *Combustible.*
7. *Fluido hidráulico de los depósitos (solo residuos).*
8. *Uranio (consumido en los contrapesos).*
9. *Mecanismos, (flaps).*
10. *Cilindros de oxígeno portátiles.*
11. *Cilindros de oxígeno (Tripulación).*
12. *Cilindros de oxígeno (Pasajeros).*
13. *Generadores de oxígeno, (cuarto de azafatas y lavabos).*
14. *Repelente de lluvia.*
15. *Refrigerantes.*
16. *Extractor de humos.*

17. Señales de Trito (pasillos y salidas de emergencia).

Saqueo de mercancía en las bodegas de las aeronaves, para nadie es un secreto que todas las compañías a nivel mundial sufren del flagelo de saqueo de la mercancía tanto en las bodegas de las aeronaves, en el transporte al interior de las instalaciones e incluso el mismo avión. Todo comienza cuando los clientes dejan su mercancía o la entregan en las bodegas de los aeropuertos y reciben a cambio una guía de transporte con un precio y fecha que debe llegar su mercancía a la ciudad de destino; pero ¿qué es un saqueo? Es Coger todo o casi todo lo que hay guardado en un lugar y apropiárselo ya sea utilizando la fuerza o no.

La mercancía es pesada para validar la capacidad y los vuelos en los cuales esta debe viajar, se verifica su contenido con el ánimo de evitar mercancías peligrosas (pero como en muchos casos por volumen y trabajo esta medida de control es obviada para la agilidad de cara a los clientes) se envía está a las máquinas de rx como medida de control final para validar los interiores de las mercancías densas; ya en la bodega empieza su circulación por bandas, planchas y diligencias hasta su ubicación en la aeronave que la llevara a su destino.

Como entonces con tantos controles se pierde la mercancía, las bandas criminales dedicadas a este tipo de delito manejan varios modus operandi que descrestarían al más de los investigadores o expertos de en seguridad, Cambio de guías, nuevo enrutamiento, división de la mercancía, ubicación oculta y menudeo.

Cambio de guías de transporte, es la forma como los delincuentes contactan a los despachadores y valiéndose de engaños o dadas logran que las mercancías viajen a otros destinos cambiando las guías originales al momento de ingresar la carga generando confusión y pérdida de la misma, delito que se detecta días después de cometido ya que la persona que esperaba recibir la carga empieza a recibir incongruencias de la ubicación real de esta a lo cual los delincuentes ya la han reclamado fácilmente.

Nuevo enrutamiento o cambiazo, ya la mercancía al interior de la bodega los delincuentes utilizando personal de asistencia y apoyo de carga cambian las guías de transporte reenviándose a sus ciudades para así desaparecer la carga.

Ubicación oculta, se toma la carga y sus guías y las despachan a clientes que no existen, generando que la mercancía quede en rezagos hasta que la pueden retirar de las bodegas por pérdidas o maltrato y desaparecerla, ya cuando se realiza la verificación final de esta mercancía se han borrado todas las rutas y movimientos de la misma.

Menudeo en las diferentes etapas del manejo de la carga los integrantes de las cuadrillas que manipulan la carga van sustrayendo del interior de las cagas, guacales o sacas lo que se está transportando, esto en la mayoría de las ocasiones con complicidad de todos los que están (Seguridad, cuadrillas, líderes de rampa y tripulación)

Un caso específico de clientes corporativos que nos muestra que los procesos de seguridad no van a todas las guías y que solo el 20% de estas reciben procesos de seguridad y control en destino y origen es bueno resaltar que las grandes aerolíneas invierten miles de millones en procesos de seguridad que permitan confiabilidad total en todos sus procesos y los delincuentes van progresando más rápido que incluso las medidas de contingencia que se adquieren; la verdad la carga está sujeta a múltiples riesgos por destrucción interna (mercancía peligrosa) perdida sistematizada o contaminación, Este último el más peligroso de los flagelos que afecta el buen trámite del transporte de carga por vía aérea que incluso compromete la seguridad de todos los que se transportan en las aeronaves.

Esto debido a que los narcotraficantes buscan espacios al interior de las aeronaves que fueron diseñados en un principio para albergar la mercancía y los diferentes componentes eléctricos de la misma aeronave para ocultar estupefacientes los cuales pueden afectar el desempeño de esta o incluso la caída en sus trayectos, pero ¿validamos que es narcotráfico? El narcotráfico es una actividad ilegal y globalizada que radica en el cultivo, fabricación, distribución, venta, control de mercados, consumo y reciclaje de utilidades inherentes a la droga de procedencia ilegal.

Como se explicaba las drogas ilegales son rentables para los grupos ilegales al punto de ganar adictos al dinero fácil en poco tiempo, la predilección de las aeronaves radica en lo rápido que pueden llegar estas a sus clientes finales, otros métodos como marítimo y el terrestre ocasionan más gastos y tiempo lo que

impacta directamente en las utilidades ya que hay más personas que hay adicionar al negocio.

Contaminación de la carga, ya entendido que son drogas ilegales y narcotráfico verifiquemos el porqué de la contaminación de la carga es un riesgo, esto radica en que los delincuentes aprovechan el envío de mercancía para el transporte de sustancias psicoactivas y su retroceso para el transporte de las divisas.

El riesgo radica en la responsabilidad del que envía y la del que recibe, ya que de ser detectada esta se vería en grandes problemas judiciales y penales; este método es el más apetecido por lo que se transporta de un día para otro y se requiere de menos intermediarios lo que genera más ganancias y menos responsabilidad de la pérdida o captura de la misma; las responsabilidades penales y judiciales en la mayoría de los casos no es lo que más preocupa a unos y otros, es la pérdida de confiabilidad y clientes que pueden desembocar en la pérdida del negocio.

La carga que se ve más expuesta a este flagelo son las de las rutas de México, Estados Unidos y Europa. Es por esto que las autoridades del mundo ven en Colombia un riesgo potencial ya que aquí es de donde más se envía droga al mundo utilizando todos los mecanismos posibles.

Ya detectados los riesgos que se presentan en el transporte de carga por vía aérea verifiquemos qué medidas se han adoptado en la actualidad para prevenir el mayor

número de situaciones posibles que pongan en riesgo las operaciones aéreas, aeropuertos, los viajeros, tripulaciones y personal de tierra.

Contramedidas necesarias

1. Procesos de selección que combine buenas entrevistas, visitas de seguridad y polígrafos enfocados específicamente a estos temas de seguridad Operacional y Seguridad física
2. Inspecciones aleatorias a las áreas de trabajo con equipos de seguridad que contengan bio- sensores, Policía Nacional y auditor que nos permitan evaluar las situaciones que se puedan presentar.
3. Procesos de capacitación y entrenamiento eficaces que pongan en circunstancia a todo el personal que labora en tierra y aire, que nos fortalezca y permita que las operaciones sean más seguras(manejo de mercancías Peligrosas)
4. Entrenamiento Practico de equipos y elementos puestos para la verificación de contenidos a profundidad como los son las máquinas de rx, arcos, detectores manuales, bio-sensores

5. Implementación de auditorías cruzadas a todos los formatos y procedimientos que actualmente se realizan en cada uno de los puntos de control y verificación que nos garanticen la trazabilidad del transporte.
6. Circuitos cerrados de televisión en bodegas de almacenaje, bandas de rodaje de la carga, y en los abordajes de las aeronaves.
7. Personal de seguridad de altas cualidades capaz de enfrentar circunstancias ajenas a la operación.

Miremos al interior actual de muchas de las compañías de transporte aéreo que existen, será que estas están pensando en seguridad en transporte de envíos? O será que estas piensan en el beneficio propio sobre el particular; esto nos lleva de inmediato a la respuesta a nuestra pregunta principal cuales son las contramedidas más efectivas, la respuesta es la de poseer la sagacidad de detectar y corregir inmediatamente los posibles focos de inseguridad que puedan destruir la organización por un mal proceso de control.

Que las contramedidas son la herramienta para evitar a futuro contaminaciones, pérdida o paso de mercancías no declaradas, pero que si los grandes representantes de la aviación comercial y de carga no generan los recursos necesarios para optimizar los esquemas y personal estas pérdidas y novedades seguirán presentes y nunca se podrá garantizar operaciones cerca del 100% de seguridad.

CONCLUSIONES

- En la actualidad no existen operaciones de transporte de Carga por vía aérea que garantice un ciento por ciento de cumplimiento, que si bien es cierto en la actualidad se esta buscando optimizar los recursos de las áreas de seguridad, estos son muy restringidos dejando puertas sin protección a los delincuentes para que se puedan acceder a las aeronaves.
- Que gracias a los esfuerzos de pocos y con recursos limitados se han podido detectar novedades que pudieran haber generado novedades importantes a personas, infraestructura y aeronaves.
- Que nuestra carrera está orientada a los procesos de seguridad como los del transporte de mercancía y que debemos mostrar las problemáticas y las posibles soluciones de cada aspecto en el cual laboremos, con ética y profesionalismo.
- Que los riesgos que se presentan en la actualidad pueden ser mitigados siempre y cuando las organizaciones entiendan que deben asignar

recurso humano calificado y con deseos de acertar en la prevención de los riesgos.

- Que efectivamente los programas que recibimos como entrenamiento y formación en la Universidad nos facultan para entender los accionares de los delincuentes y poder generar alternativas de prevención que los contrarresten o minimicen.
- Que existe apoyo de todas las autoridades tanto nacionales como extranjeras en el proceso de mitigación de los diferentes flagelos ya que estos repercuten en sus diferentes estados y sociedades.
- Buscar alternativas de empleo y legalidad para los delitos expuestos desde la raíz de los mismos como lo es la drogadicción, el terrorismo, el lavado de activos y el hurto.
- Entender a todo nivel que cuando se avanza en pro de la detección de los diferentes modos de permeabilización, penetración camuflaje, hurto y demás, los delincuentes realizan lo propio para evitar que su negocio de ilegalidad no desaparezca y ni se pierda.

BIBLIOGRAFIA

Fomento del Gobierno Español (2010) Mercancías Peligrosas recuperado de la pagina

<http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/D934272A-450D-46ED-9F15-2B6A1DC107A0/76000/IITT.pdf>

Ernesto Ceballos (2010) Manejo de Mercancías Peligrosas

Manual de entrenamiento de Avianca (2010) Mercancías Peligrosas